

**INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Guayaquil, 4 de Marzo del 2019

Señores

**Accionistas de la compañía JACILTOP S.A**

Ciudad.-

Dando cumplimiento con el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre la administración a mi cargo correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se enmarca en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes; y su contabilidad ha sido elaborada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

Los procedimientos del control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente. A continuación se detallan las cifras más importantes.

- La compañía obtuvo ingresos por \$ 2'510.861,01 (Dos millones quinientos diez mil ochocientos sesenta y uno con un centavo) producto de la venta de calzados y de otros ingresos.
- Se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$ 2'507.753,05 (Dos millones quinientos siete mil setecientos cincuenta y tres con cinco centavos).

- Por lo cual se margino una utilidad antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 3.107,96 (tres mil ciento siete con noventa y seis centavos) dólares americanos.

Cumpliendo con el Art. 292 y 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando; Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Cambio de Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo; y sus respectivas Notas, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2018.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con este ejercicio económico.

Atentamente,



Econ. Jaime Paul Guerrero Abad

Presidente.